

VIOLENCIA EN LA PAREJA: LA UTILIDAD DE UNA CONTEXTUALIZACIÓN CULTURAL¹

LUISA CASTALDI

Psicóloga

Escuela de Psicología

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Chile

lcastald@ucv.cl

Resumen. El artículo explora la utilidad de analizar el contexto socio-cultural, para poder entender algunos aspectos de las dinámicas presentadas por las parejas que presentan interacciones violentas. El ampliar el foco de análisis puede resultar interesante, según la óptica de la Autora, para poder plantearse objetivos posibles y plausibles en el trabajo de reconstrucción de una relación, por un lado, fuertemente impactada por los maltratos que, por otro, que se define justamente a partir de ellos.

Palabras claves: Violencia, relación de pareja, género, terapia, discriminación, educación sexista

PREMISA

Para introducir las reflexiones que pretendo compartir en este escrito, utilizaré algunas breves referencias biográficas que tienen como objetivo ofrecer al lector las coordenadas que le permitirán entender desde qué posición, quien escribe, observa el fenómeno que se propone analizar.

En mi vivencia histórico-evolutiva, la sensación que emerge sobre las otras, por largo tiempo, dolorosamente, es aquella de la diferencia. Dos emigraciones, la primera desde el norte al sur de Italia, la segunda desde el norte al sur del mundo, representan los eventos históricos y personales que han tenido un rol fundamental en la definición de aquella que hoy reconozco como mi forma de mirar al mundo, personal y profesional. Soy italiana, pero desde hace trece años vivo en Chile y me gustaría hablar de la mirada italiana (pero una italiana sureña, emigrante) a la realidad contextual chilena. Me interesaría plantearme no como extranjera, sino como emigrante que ha tenido que aprender a “estar sentada entre dos sillas”² (Amilcar Ciola 1997; 2000) no

¹ La Autora presentó un resumen del presente artículo en el congreso “International Family Therapy Festival” que se desarrolló en Roma, el 1, 2 y 3 de noviembre 2002.

solo mediando diferencias culturales, pero sobre todo, por lo menos en mi caso, redescubriendo a través de las observaciones de las supuestas diferencias, elementos comunes que, a pesar de no poder ser relacionado con matrices históricas asemejables, me han permitido entender y entenderme. Siento que este proceso me ha sido muy útil para adentrarme en la comprensión de las dinámicas de la violencia, especialmente en la pareja, y de eso me propongo hablar. Trataré de plantear y profundizar las implicancias de dos tipos de polarizaciones: la primera es de tipo social-educativa y enfrenta grupos que llegan a ser antagónicos, el de los hombres y el de las mujeres; la segunda polarización, si bien en general se vislumbra como interna a las parejas que presentan dinámicas violentas, también es cultural y contrapone justamente, la víctima y el victimario, el violento y el no violento. Mi propuesta pretende estimular una reflexión acerca de la necesidad de superar las dicotomías para poder avanzar hacia el establecimiento de relaciones no violentas, no discriminatorias.

CHILE, LA VIOLENCIA TODAVÍA EN EL UMBRAL DEL CAMBIO

En Chile, como en muchos otros países, lograr tener una visión clara del fenómeno violencia y poder, en primer lugar, dimensionarlo, no es tarea fácil, sobre todo porque el interés y la atención hacia la violencia intrafamiliar no tiene una historia muy larga y si pensamos en la situación política vivida por este país, no resulta difícil entender por qué.

Cuando yo llegué a Chile, en 1990, se empezaba recién a hablar del fenómeno; en 1991 en la organización de mujeres en la que yo trabajaba, justamente en ese ámbito, organizamos un Seminario con el título de “Violencia en el umbral del cambio”, refiriéndonos a las primeras aproximaciones a un tema escondido, voluntariamente ignorado y minimizado. En los últimos diez años las investigaciones, las encuestas, los estudios se han multiplicado, limitados de todas maneras por la dificultad de hacer público aquello que muchos consideran todavía un aspecto de una relación privada. Actualmente las investigaciones más confiables estiman que un 50% de las parejas presentan algún tipo de maltrato como parte de la dinámica relacional (www.sernam.cl), situando, en algunos casos, el comienzo de las agresiones psicológicas y/o físicas desde las primeras fases de la relación de pareja, o sea, en la fase prematrimonial (Aguirre A.M., García M. 1996). Las cifras de los maltratos infantiles resultan todavía más altas y preocupantes. (www.sename.cl).

A pesar del trabajo realizado por las organizaciones femeninas y feministas, a pesar del esfuerzo del Servicio Nacional de La Mujer, la visión del fenómeno violencia no logra, a mi parecer, salir del ámbito privado, sobre todo por lo que concierne a la comprensión y las implicancias del fenómeno.

Entre los grandes temas que preocupan a los chilenos, según las

² Amilcar Ciola, psiquiatra y psicoterapeuta suizo, utiliza una metáfora francesa “être assis entre deux chaises” para referirse a la condición del emigrante que puede sacar provecho de la situación que vive para abrirse a mayor posibilidad de opciones, de alternativas, de recursos, siempre y cuando se permita justamente sentirse con la posibilidad de “situarse entre” su patrimonio histórico y las nuevas fronteras que se abren en el país que lo recibe.

encuestas realizadas periódicamente, no aparece nunca la violencia intrafamiliar, ni siquiera se incluye entre las posibilidades, separando explícitamente los “grandes problemas” (desempleo, delincuencia y salud) respecto de aquellos considerados marginales. Un dato que me parece interesante comentar se refiere a la percepción de peligro de los chilenos: ha aumentado progresivamente el número de personas que se sienten amenazadas por la posibilidad de ser víctima de acciones delictuales extrafamiliares. A pesar que en el número de esos delitos no hay aumento proporcional al crecimiento del temor, a pesar que el porcentaje de víctimas sea bastante menor que aquellos de las personas dañadas por violencia doméstica, la casa se representa como más segura que el mundo externo. Me parece relevante que por parte de los medio de comunicación y de los actores políticos se sigue manteniendo esta imagen de la familia como lugar de protección y de amparo y no se efectúa ningún análisis que permita entender y poner en relación las contradicciones evidentes presentes en el discurso y en las vivencias.

A pesar de los porcentajes citados y el espacio concedido a los “expertos” para hablar de las consecuencias, el tema de la violencia en la pareja sigue siendo considerado como una características específica de la relación, ilegal porque perseguible por ley, pero, en el fondo, complicado sólo por sí mismo,³ sin dimensionar completamente el impacto social. El problema no logra salir desde el ámbito específico, ser dimensionado en la importancia que adquiere no como un problema de relaciones privadas, sino como un tema contextualmente y socialmente situado, en un país en donde las relaciones entre los géneros todavía se basan esencialmente en la demarcación de diferencias valoradas jerárquicamente y en donde la resolución de los conflictos se plantea generalmente como petición de lealtad.

Intentaré entonces ofrecer algunas observaciones que permitan reflexionar acerca de los desafíos que el enfrentamiento de la temática implica, moviéndome entre el ámbito clínico y una perspectiva más social. La utilidad de ampliar el foco desde la especificidad del ámbito privado, incluyendo elementos de análisis que se sitúan a nivel cultural, macrosocial, se puede sintetizar en los siguientes puntos:

- 1) el primero concierne el porcentaje de personas involucradas en el tema, las aristas y las implicancias que la problemática propone, aspectos que hacen insostenible pensar que las intervenciones centradas solamente en el contexto privado de las parejas, puedan lograr tener algún impacto, algún grado de cambio;
- 2) me parece fundamental, aunque se trabaje en el ámbito clínico, tener una visión contextual de la cultura a la que las parejas pertenecen. Aceptando la dificultad que implica amplificar la visión al ámbito social sin diluirse en él, socializando la óptica, perdiendo el sentido de la especificidad y de la peculiaridad del ámbito privado,

³ “...la salud mental y los sistemas legales tienen a su cargo la vigilancia y la estabilización de la violencia familiar. Casi siempre su enfoque ha consistido en centrarse en la familia como una unidad independiente. Pero considerar a la familia aisladamente de su contexto social es como estudiar la dinámica de la natación examinando a un pescador mientras se fría en la sartén. El resultado es la intervención sin perspectiva.” (Minuchin S. 1984 pág. 112).

⁴ Sin embargo justamente la

me parece importante no perder de vista las demandas dirigidas al individuo por el sistema macrosocial, las presiones a las cuales se sienten sometidos los individuos al pertenecer no sólo al sistema familia, sino también al otro.

LUISA
CASTALDI

INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA EN PAREJAS CON DINÁMICA DEVIOLENCIA

El trabajo terapéutico con parejas que presenten episodios de violencia implica varios desafíos y una intervención que tiene que tomar en consideración aspectos que se sitúan a múltiples niveles, pero que necesariamente, en muchas situaciones, dependiendo de la gravedad y de los riesgos asociados a los actos agresivos, debe priorizar la protección y defensa del miembro que resulte conductualmente más vulnerable.

Sin embargo, terminada la fase, indudablemente necesaria, del reconocimiento de culpas, de responsabilidades individuales, y una vez expiado el castigo, o sea, la asunción de las consecuencias de los actos, el proceso terapéutico tiene que enfrentar el momento de la confrontación y, si es posible, el de la reconstrucción. En esta fase es cuando los terapeutas nos encontramos frente a una construcción relacional pobre, con un nosotros fantaseado, poco real: es como que la relación se vaciara, como que no quedara nada. Ciertamente una posibilidad es echarle la culpa a los actos que ahogaron la relación, que no le permitieron desarrollarse positivamente: esta postura implica desde mi punto de vista que no hay nada más que hacer que separarse, que buscar por otro lado. Sin embargo esto tiene dos peros: uno afectivo relacionado con la dificultad, a pesar de todo, de romper definitivamente con la relación, por una necesidad muchas veces definida como patológica, del otro "dañino". El otro pragmático, o sea, relacionado con la posibilidad real de construir una relación distinta: la experiencia clínica y social nos muestra una tendencia a "caer" repetidamente en dinámicas relacionales parecidas. Una explicación posible es que los hombres son todos iguales y volver desde este modo, a la retórica patriarcal. En este sentido me interesa poner el énfasis en otro aspecto en general descuidado, de esa misma generalización que implica la perspectiva de los estudios de mujeres.

Esa línea de pensamiento ha tenido la gran importancia de llevar a luz pública un tema tradicionalmente encerrado en el contexto privado, poniendo el énfasis en las generalidades, en la globalidad del fenómeno, permitiendo así a miles de mujeres salir al descubierto con menos vergüenza⁴ y sentimiento de culpa. Sin embargo, la lectura feminista implica justamente una generalización que pone a todas las mujeres en un lado, el de víctimas, y a todos los hombres en el otro, el de victimarios. Ahora si bien es cierto que eso ha significado la posibilidad de empezar a hablar del tema, le ha permitido a las mujeres sentirse acompañadas y entendidas, por otro lado esa misma lectura, además

complejidad de los aspectos presente en las dinámicas violentas, entre los cuales el de la vergüenza es uno de los más significativo por que fortalece el vínculo entre los miembros de la pareja (Ravazzola M. C. 1997), puso en evidencia que la dicotomización víctima-victimario significaba una simplificación excesiva que no permitía entender en su globalidad la relación establecida entre los miembros de la pareja.

⁵ Como sostiene Minuchin, esta dicotomización de los

de no presentar alternativas posibles,⁵ tiende a perpetuar justamente la misma división en bandos, o sea, a reforzar la idea que hombres y mujeres se desarrollan en grupo de pertenencia distintos, acostumbrándose a reconocer al otro no sólo como distinto, sino como ajeno y en muchos aspectos enemigo. En otras palabras podríamos hablar de endogrupo (mismo género) y exogrupo (el otro).

IDENTIDAD DE GÉNERO EN UNA CULTURA SEXISTA

Los estudios de género⁶ ya tienen suficientes años y escritos para que haya amplia sensibilización respecto al proceso de construcción de la identidad de género. Aquellos trabajos que en un comienzo fueron análisis de la condición de la mujer, del proceso, fundamentalmente de origen cultural, de conocimiento de las características sociales atribuidas a los seres con órganos sexuales femenino, paulatinamente se han ido desarrollando como estudios de los dos géneros.

El foco de atención entonces se centra en la complementariedad de las construcciones discursivas, en la caracterización de la relación entre los sexos como culturalmente definida. Me interesa en este contexto profundizar acerca de cómo, en la cultura latina, la identificación de género pasa a través de una definición de pertenencia a bandos rivales, a grupos en contraposición.

Una orientación sexista de la educación y de la aculturación, además de todas las consecuencias e implicancias de la que mucho se ha hablado y escrito, se basa, desde mi punto de vista, en la división del mundo según género, dicotomización que entre otras cosas implica una división en bandos, el de los hombres y el de las mujeres.

Niños y niñas se crían con mensajes muy ambivalentes en relación al otro sexo: a los primeros se les transmite la dicotomía virgen/puta, entre aquellas que hay que acosar para reconocerse como “macho” y aquellas que hay que defender como “propiedad privada”, para que no se vuelvan objeto de deseo ajeno. A las segunda se les enseña a desconfiar de los hombres, pero al mismo tiempo a reconocerse como necesitadas de una protección hacia el mundo externo que sólo los varones pueden entregar. (Madriz E. 2001)⁷. El significado que elaboramos entonces en relación a los miembros del otro género no se basa sobre la construcción de intersubjetividad sino sobre las diferencias que marcan jerarquías. (Gloria Bonder en Sonia Montecino y Alejandra Obach 1999).

La educación sexista implica además una polarización en los papeles que no es sólo conductual sino también emocional (Ravazzola M. C. 1997): en la medida que a las mujeres se les responsabiliza por el cuidado del otro, que implica además la asunción de la emocionalidad familiar, hace imposible una relación entre seres completos. Si bien en la actualidad la necesidad de complementación de los roles está presente en el dis-

papeles no les permite a los miembros de la pareja explorar su relación, su interdependencia. (Minuchin S. 1984).

⁶ Entenderé por género la construcción simbólica de origen social conformada por el entretamado de normas y comportamientos sociales y psicológicos que nos permite definirnos en relación a las diferencias sexuales (Navarro M., Stimpson C. 1999).

⁷ En su libro **A las niñas buenas no les pasa nada malo (1997)**, Estela Madriz publica los resultados de una investigación en donde las imágenes de hombres “peligrosos” coinciden con las características de hombres protectores. Eso se puede comparar con lo que sucede en la reconstrucción de la historia de maltrato: los mismos aspectos (fuerza, determinación, prestancia física) que en momento del primer encuentro llamaron la atención de las mujeres para enamorarlas, ilusionándolas de poder recibir protección, se transforman en características sobresaliente del hombre maltratador (rudeza, prepotencia, abuso de poder).

⁸ Philippe Caillé define el *modelo fundador* como aquello que define la familia, que le

curso formativo, y aunque racionalmente se le reconozca a cada uno un espacio suficientemente valioso e importante, eso no es suficiente para que la relación que se construya permita incorporar los aspectos más íntimos, que nos hacen vulnerables y indefensos.

Aunque muchos estudios y muchos autores han centrado su interés sobre los complejos cambios sociales y familiares de los últimos cincuenta años por lo menos, vale la pena preguntarse de qué forma las modificaciones sociales se “metabolizan” en términos sistémicos, o sea, qué sucede en el delicado juego de mantención de los equilibrios que caracteriza el intercambio relacional humano. Desde un punto de vista sistémico los cambios inciden en las relaciones a distintos niveles: en el nivel que podríamos definir como organizativo de los sistemas de relaciones, las evoluciones suelen ser relativamente rápidas permitiendo, hasta cierto punto, morfogénesis que corresponderían a un grado uno. Sin embargo, las transformaciones profundas que ponen en discusión elementos mitológicos, son mucho más lentas y más complejas por el tipo de peticiones que involucran. En ese sentido los sistemas necesitan mucho más tiempo y experiencias críticas para procesar esos estímulos que implican un cuestionamiento a nivel de modelo fundador ⁸(Caillé P., Rey I. 1988), que corresponde al nivel de los elementos fundantes y específicos de cada sistema relacional. Esta breve referencia al concepto de cambio en términos sistémicos puede ser aplicada tanto a nivel macro sistémico como al micro, o sea, puede ser útil en una observación tanto social como familiar y que nos permite reflexionar acerca de la relación de continuidad y discontinuidad existente entre la mantención del equilibrio y la necesidad de avanzar en los procesos evolutivos.

Hombres y mujeres estarían en este sentido expuestos a una petición cultural paradójica: mientras por un lado se siguen criando en la desconfianza mutua, por el otro se les pide, en el modelo de pareja considerado hoy más adecuado que, en el matrimonio, puedan crear una intimidad y una comunión con el otro que siempre le ha sido vedada.

En el caso de los miembros de parejas violentas hay una complicación aún mayor: su identificación con el género tampoco resulta fácil o cómoda. Hay un aspecto que reiteradamente aparece en los estudios clínicos relacionados con el tema y que se puede utilizar como complemento en esta clave de lectura propuesta y es la presencia, en las historias individuales, de violencia y abuso físico y/o psicológico. Desde el punto de vista que estamos tratando eso implica que las imágenes de referencia, de hombres y mujeres significativos, no son positivas en ninguno de los dos casos: las mujeres se tienen que identificar con madres que perciben desprotegidas, débiles y muchas veces maltratadas, características que no permiten satisfacer la necesidad de apoyo y contención pero que, sin embargo, son propias de una imagen que se propone como modeladora desde el punto de vista de género. Los niños a su vez tienen que desarrollarse utilizando como punto de

confiere su identidad como tal, la teoría que tiene la familia acerca de ella misma y de sus funciones. El Autor plantea además la existencia de *modelos operacionales* en la familia, que no poseen especificidad y que se utilizan para enfrentar problemas cotidianos y organizativos.

⁹ En este caso además nos encontraríamos frente a una doble estereotipia, considerando que ya la transmisión de

los roles sexuales se realiza de manera estereotipada, como que las características que a ellos se le asocian fuesen parte de la naturaleza humana, insistas en las diferencias sexuales y no patrimonio de cada cultura específica. (Goodrich T.Y col., 1989).

¹⁰ Se definen “fusionadas” las relaciones de pareja caracterizadas por la dependencia y la identificación entre los miembros: existiría una confusión entre los procesos intrapsíquicos y los interpersonales; el “diálogo” es el modo relacional según el cual los individuos que han logrado un Yo diferenciado se contactan: los miembros de la pareja son capaces de relacionarse con el otro como “unidad” en sus aspectos que resulten agradables y en los desagradables. (Karpel M. 1976).

Más recientemente estas mismas cualidades del vínculo se han relacionado con las experiencias vividas en los primeros años con las figuras de apego encontrando correlación positiva clínicamente entre la capacidad de vivir la intimidad y establecer vínculos seguros y la experimentación positiva y completa de los distintos aspectos y capacidades personales. (Carli L. 1999).

¹¹ Dominelli L. en Dominelli L. *Sfidare il razzismo nella realtà di tutti i giorni: Implicazioni nel campo del lavoro*. En A.A.V.V. (2000) *Culture a confronto*. Pág. 23-48.

¹² “En nombre de la “protección” de algún sistema (la patria, la raza aria, la cultura occidental, la familia, etcé-

referencia hombres, entre otras cosas, incapaces de proveer protección (aunque puedan proveer económicamente), frustrados y poco estables emocionalmente. En estos casos ni siquiera la pertenencia al bando logra tranquilizar y reconfortar. La asunción de la identidad sexual resulta entonces poco estable, contradictoria y generadora de inseguridad y termina siendo estereotipada⁹, adquirida sólo en los aspectos formales externos. En ese sentido la pertenencia al género se asume esencialmente en términos defensivos.

Antes de explicitar qué implica todo eso en la construcción relacional de las parejas con interacción violenta, profundizaré otro concepto que me parece interesante para entender los procesos de desarrollo de la individualidad en los contextos caracterizados por la presencia de grupos antagonistas, jerárquicamente no equilibrados y discriminatorios.

EL PROCESO DE DIFERENCIACIÓN EN UN CONTEXTO DISCRIMINATORIO

Analizar paralelamente los procesos contextuales e individuales de los miembros de los grupos no es tarea fácil, como ya planteé en la introducción: sin embargo me parece aún más complejo no detenernos periódicamente a analizar las peticiones contradictorias y ambivalentes que de repente marcan la relación entre estos dos ámbitos, el relacional y el personal, separados sólo artificialmente porque en realidad se retroalimentan recíprocamente dialéctica y dinámicamente.

Para profundizar mayormente este aspecto, que posteriormente pondré en relación con las dinámicas violentas en la pareja, me parece útil recurrir al concepto de diferenciación (M. Bowen 1979), idea que, en la aproximación sistémica, es muy conocida y difundida. Se refiere al proceso de individuación, a la posibilidad y capacidad de poder, en un contexto de pertenencia del cual se reconocen y valoran las características y peculiaridades, reconocerse como diferentes, separados respecto a otros, capaces de establecer una relación dialógica y no fusionada¹⁰. En un escrito de Lena Dominelli, profesor inglés, el término se ocupa en otra acepción que me parece muy útil para aclarar mi punto de vista. El Autor, en un artículo cuyo tema es el racismo, define la diferenciación como: “un proceso activo de intersujektividad en las relaciones sociales diádicas, en donde un grupo es socialmente dominante y los otros socialmente subordinados.”¹¹ En este caso existe la necesidad de generar una exclusión, la de aquellos que no pertenecen, que son considerados inferiores, objetos.

En el concepto boweniano el énfasis está en el proceso de maduración de la individualidad en un contexto de pertenencia, subrayando la importancia de aprender a definirse respecto a una matriz reconocida de todas maneras como común, para poder así lograr objetivos considerados importantes por uno mismo. En la utilización que Dominelli hace del concepto, se remarca la pertenencia, el diluirse de una indi-

vidualidad precaria, a favor de una colectividad que permita enfrentar los temores y las inseguridades. En la primera idea, en el proceso de construcción de identidad se trabaja “a favor de”, para poder integrar diferencias y diversidades en una narrativa personal variada y flexible; en el segundo concepto la definición personal pasa por un “definirse en contra”, minimizando las diferencias internas al endogrupo (muchas veces negándolas) y exacerbando aquellas con el exogrupo.

Justamente la posibilidad de avanzar en el proceso de diferenciación se relaciona en términos sistémicos, con la capacidad que tenga la familia o el grupo de pertenencia, de reconocer esas diferencias internas, sobre todo emocionales, de tal modo de no condicionar la existencia de lazos y de vínculos a una lealtad incondicional, que obligue a negar la diversidad. El temor a la separación, a la pérdida de poder y de privilegios, a la confrontación con otro vivido como amenazante, potencia las fuerzas que juegan a favor de la indiferenciación, de una renuncia a la autonomía al servicio del grupo.¹²

Desde los conceptos anteriormente desarrollados podemos desprender observaciones que nos permiten relacionar los dos ámbitos en los cuales nos estamos moviendo a lo largo de este escrito: por un lado en términos contextuales podemos, con referencia a las coordenadas históricas, entender la tendencia de la cultura chilena a frenar la autonomía a favor de la dependencia. La historia de Chile nos habla de una unión construida en contra de la dificultad de sentirse como parte de una matriz común, que obliga cíclicamente a tener que buscar enemigos internos o externos que permitan reconfirmar pertenencias y diferencias. Sin tener que alejarse mucho en el tiempo, la polarización extrema que ha caracterizado los últimos treinta años de la historia chilena, define todavía la realidad socio-política del país. Por otro lado, en relación al fenómeno de la violencia, los miembros de las parejas que se caracterizan por estos tipos de dinámicas tienden a presentar un nivel de diferenciación muy bajo, sintiéndose continuamente agredidos y/o amenazados por las actitudes, opiniones y sentimientos del otro. (Perrone R., Nannini M. 1997).

CONSTRUIR PAREJA: LA RESOLUCIÓN DE UNA PETICIÓN PARADOJAL

No es suficiente una ley que defina como ilegal un comportamiento para que el comportamiento deje de ser actuado¹³; tampoco es muy útil demonizar el maltrato y atribuirlo a seres distintos de nosotros que tienen que ser sanados por mágicos terapeutas que los transformen en seres bondadosos y armoniosos. Me parece importante que, en términos sociales, nos hagamos cargo de la violencia como parte de nuestras interacciones, como parte de nuestro proceso de vivir más experiencias de “desamor” que de amor en la construcción de los vínculos relacionales. Sin embargo antes de terminar este escrito

tera) se justifica segar vidas humanas que son “sólo una parte” “nunca tan importante como el TODO”; y minimizar concomitantemente el valor de cada individuo y la calidad de su vida, su placer, sus necesidades e intereses, etcétera.” (Ravazzola M.C. 1997, Pág. 45).

¹³ “Pluymaekers (1966) denuncia, por peligroso, el mito de la “erradicación de la violencia” ya que hace posible la creencia de las sociedades “seguritarias” en el “riesgo nulo”, lo cual legitima el control absoluto. Las actitudes persecutorias que se apoyan en la deshumanización del maltrato son negadoras, puesto que conducen a la creencia implícita que basta con decretar que ciertas cosas no pueden existir para que no existan. Y así no solo se hace muy difícil que las familias, e incluso las víctimas, pidan ayuda, sino que las responsabilidades individuales son sustituidas por los “comportamientos reglamentarios”” (Linares J.L. 2002, Pág. 22).

¹⁴ La utilización de este concepto en el contexto chileno, me parece de especial importancia para subrayar el paralelismo y la interrelación

me gustaría detenerme un momento en analizar, desde los elementos desarrollados hasta ahora, las perspectivas que se les abren a las parejas que deciden enfrentar el difícil camino de la “reconciliación”¹⁴. Según el Diccionario de la Lengua Española reconciliar significa: “volver a las amistades, o atraer y acordar los ánimos desunidos”. Me parece que hay una diferencia importante entre la primera parte de la definición y la segunda, que vale la pena considerar para definir los objetivos del trabajo terapéutico: en realidad basándome en lo que he planteado hasta ahora, me parece difícil pensar en volver a una amistad que en realidad ha sido ilusoria, fantaseada. Quizás tenga mucho más sentido pensar que el trabajo del terapeuta consiste en apoyar el logro de un acuerdo entre ánimos desunidos, pero no sólo por la experiencia de violencia, sino por la paradoja cultural de la que hablaba anteriormente.

En el trabajo de las parejas que presentan dinámicas violentas, la reconciliación es un proceso lento y delicado, que se basa sin duda sobre el reconocimiento de las responsabilidades en las acciones cometidas, del daño provocado al otro, pero sobre todo, desde mi punto de vista, en la recuperación de los aspectos comunes, que muchas veces conciernen justamente los ribetes más dolorosos de la dinámica que la pareja vive. El asumirse como parte de un “juego” relacional (Cirillo S. Di Biasio P. 1989), descubriendo que la violencia no es otra cosa que una respuesta homeostática necesaria para la mantención de la relación¹⁵, parte de una secuela relacional en la que cada uno de los integrantes se especializa en un papel distinto (Linares J. L. 2002), pero absolutamente complementario, resulta para los miembros de la pareja indudablemente doloroso y difícil, sobre todo para aquel que además ha tenido que encargarse de sobrellevar el padecimiento en su cuerpo y en su psiquis; pero al mismo tiempo, permite a ambos conectarse con las angustias asociadas a los diferentes papeles.

Si bien es cierto que, en toda relación de pareja, el complejo encajar de necesidades, heridas vinculares anteriores, deseos y proyectos futuros, hace que el contrato relacional que los miembros establecen implícitamente nunca esté exento de contradicciones y peticiones de repente autoexcluyentes; en los contextos en donde se combinan resabios de cultura patriarcal fuertemente arraigados, herencias de tradiciones vinculares marcadas por el “marismo”, relaciones sociales teñidas por el autoritarismo, las expectativas y peticiones que se dirigen implícita y explícitamente hombres y mujeres no pueden más que ser complejas hasta el punto de volverse paradójales. La violencia en la relación de pareja no aparece entonces como la equivocación, la desviación, sino como la expresión del conflicto entre la ilusión de la salvación a través del amor y la imposibilidad de poder permitirle a alguien demostrar que se puede amar. Las implicancias de una cultura de la polarización y de ejercicio abusivo del poder se entrecruzan con las experiencias personales de desamor, de falta de nutrición emocional (Linares J. L. 1996), en una relación en donde la violencia permite a ambos miembros

entre los procesos sociales y aquellos definidos como privados.

¹⁵ En 1998 quien escribe dirigió y supervisó una investigación (cuyos resultados se publicaron en Berdichevsky e col. 1999) que permitió describir el sentido de la aparición de la secuencia de violencia en parejas: la necesidad de mantener el contrato de pareja que establece rígidamente los papeles y al mismo tiempo la posibilidad de vivir en el otro los aspectos negados de uno mismo, fueron los elementos que aparecieron fuertemente ligados a las dinámicas de maltrato.

¹⁶ Mory Elkaim (1989) describe el contrato establecido por las parejas como dividido entre el *Mapa del mundo* y el *Programa Oficial*. El primero se basa sobre las creencias

mantener las reglas y el sistema de creencias que los define y que no podrían soportar cuestionar. Los hombres y mujeres entrampados en dinámicas violentas se piden recíprocamente rescatar una historia de abandono y de abuso pero al mismo tiempo esa historia define su papel en el mundo, su construcción narrativa y, justamente, su vulnerabilidad emocional no les permite poder “ensancharla” (Elkaim M. 1989) lo suficiente para incorporar elementos del otro que podrían significar quiebres importantes en ese mismo cuento¹⁶.

Las intervenciones terapéuticas deberían entonces, independientemente de los distintos diseños y técnicas, considerar que los procesos de reconstrucción de las personas que han estado involucradas en dinámicas de violencia, no pueden ser sólo paralelos sino que necesitan en algún momento poderse acoplar para poder revisitar en conjunto, justamente aquellos aspectos que parecían tan polarizados: por ejemplo la capacidad de las mujeres de poder contactarse con su propia rabia y con su propia dificultad de manejarla (“no pego porque no puedo, si fuera hombre lo haría”, que además aparece evidente en los maltratos de esas mismas mujeres con sus hijos)¹⁷ permite un acercamiento tan significativo como aquello que se genera en el momento del reconocimiento por parte de los hombres, de sus propias angustias e impotencias, de su propia “indefensión adquirida”.

CONCLUSIONES

Me había propuesto, al comienzo de este escrito, desarrollar algunas reflexiones acerca de la utilidad de poder aprender desde la diferencia, tomando como perspectiva la integración en lugar de la oposición. Asumo que esta propuesta que, partida desde el ámbito de la emigración, ha llegado hasta la violencia, pueda parecer cuestionable y peligrosa: nunca resulta ni fácil, ni agradable poner en discusión los aspectos a los que más nos aferramos para definirnos y para diferenciarnos (en el sentido de marcar diferencias). Sin embargo me parece que el camino hacia la construcción de una sociedad menos violenta pasa más por preguntarnos acerca de cómo pretendemos construir relaciones de amor que por ejercer control sobre aquellos que aparentemente tienen dificultad para querer y dejarse querer. Todo esto me parece similar a la idea que tengo sobre la globalización, pues pienso que este proceso no tiene que ver con la posibilidad infinita de contactarnos sino con la recuperación de la necesidad y de la capacidad de estar en contacto con otro, reconocido y apreciado como distinto.

Para trabajar con dinámicas de violencia creo que es importante y útil haberle perdido el miedo a la propia rabia, haberse reconciliado alguna vez con un enemigo y haber encontrado una cómoda posición estando sentado entre dos sillas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

que se han elaborado respecto a vivencias y experiencias históricas personales, mientras que en el segundo son expresadas las demandas explícitas de cada miembro de la pareja. En las relaciones que presentan aspectos violentos esos dos niveles presentarían peticiones que llegan a ser paradójales.

¹⁷ En este sentido discrepo profundamente de la postura, tendencialmente feminista, de acoplar victimización con no-violencia. Por ejemplo Piera Serra (1993), psicóloga y psicoterapeuta familiar italiana, propone la idea de valorizar la no defensa de las mujeres en los contextos violentos, como una posición de no beligerancia, como una elección de no agresión. Me parece que la no-violencia es una elección y no una incapacidad relacionada con la impotencia, y que pertenece a las personas que, reconociendo su rabia, su fuerza y su poder deciden utilizarlo de una forma asertiva y propositiva, sin abuso ni daños hacia los demás.

- Aguirre Ana María, García Manuela (1996) *Violencia prematrimonial y algunos elementos asociados a ella: un estudio realizado con jóvenes de tres universidades tradicionales de la V Región*. Tesis para optar al Grado de Licenciado en Psicología y al título de Psicólogo. Escuela de Psicología Universidad Católica de Valparaíso.
- Berdichevsky E., Daroch C., Garcés V., Razeto M. (1999) *Violencia: una historia construida entre dos*. Tesis para optar al Grado de Licenciado en Psicología y al título de Psicólogo. Escuela de Psicología Universidad Católica de Valparaíso.
- Bowen Murray (1979) *Dalla famiglia all'individuo. La differenziazione de sé nel sistema familiare*. Roma, Italia: Casa editrice Astrolabio.
- Caillé Philippe, Rey Yvelin (1988) *Il étauil une fois...La méthode narrative en systématique*. (Traducido en italiano 1998) *C'era una volta. Il metodo narrativo in terapia sistemica*. Milano; Italia: Franco Angeli Editori.
- Carli Lucia (1999) (compiladora) *Dalla diade alla famiglia. I legami di attaccamento nella rete familiare*. Milano, Italia: Raffaello Cortina Editore
- Cigoli Vittorio (1983) (compilador) *Terapia familiare. L'orientamento psicoanalitico*. Milano, Italia Franco Angeli Editore.
- Ciola Amilcar (1997) Stare qui stando là (star seduto fra due sedie, o ... la condizione del migrante. *Terapia Familiare. Numero Speciale: Famiglie in una società multiétnica a rischio*. 54, 21-27.
- Ciola Amilcar (2000) La condizione del migrante – Esperienze di mediazione. Pag.139-155. En A.A.V.V *Culture a confronto. La gestione della diversità*. Roma, Italia: Fondazione Silvano Andolfi.
- Cirillo Stefano, Di Blasio Paola (1989) *La famiglia maltrattante. Diagnosi e terapia*. Milano, Italia. Raffaello Cortina Editore.
- Dominelli Lena (2000) Sfidare il razzismo nella realtà di tutti i giorni: Implicazioni nel campo del lavoro. Pag.23-48 En A.A.V.V. (2000) *Culture a confronto. La gestione della diversità* Roma, Italia: Fondazione Silvano Andolfi.
- Elkaim Mony (1989) *Si me amas, no me ames*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Gedisa S.A.
- Gooldrich T., Rampage S., Ellman B, Halstad K. (1989) *Terapia familiar feminista* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Karpel Mark (1976) Individuazione. Dalla fusione al dialogo Pag.68-88 En Cigoli Vittorio (1983) (compilador) *Terapia familiare. L'orientamento psicoanalitico*. Milano, Italia Franco Angeli Editore.
- Linares Juan Luis (1996) *Identidad y narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Linares Juan Luis (2002) *Del abuso y otros desmanes. El maltrato familiar, entre la terapia y el control*.
- Madriz Esther (1997) *A las niñas buena no les pasa nada malo*. (Traducido en Castellano 2001) México: Siglo Veintiuno Editores.
- Minuchin Salvador (1984) *Calidoscopio familiar. Imágenes de violencia y cura*

ción. (Trad. en castellano 1985) Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.

LUISA
CASTALDI

Montesino Sonia, Obach Alexandra (1999) *Género y epistemología. Mujeres y disciplinas*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.

Navarro M., Stimpson C. (1999) (Compiladoras) *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Perrone Reynaldo, Nannini Martine (1997) *Violencia y abuso sexual en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICF.

Ravazzola María Cristina (1997) *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICF.

Serra Piera (1993) Physical violence en the couple relationship: a contribution toward the analysis of the context. *Family Process* 32:21-33.